

FIJACION EN LISTA

LIQUIDACION DE

COSTA

Rad.00003-2021

Secretaria Juzgado Segundo de Familia de Cartagena. - Se procede efectuar la siguiente liq de costas (art.366 CGP) (Acuerdo PSAA16-10554 de Agosto 5 de 2016) dentro de:

PROCESO : CANCEL AFECT VIVIENDA FLIAR

DEMANDANTE: AYDEE VALIENTE JURADO

DEMANDADO: ALONSO POMARRES LARA

RADICADO: 00003-2021

Se fijan así: Por 3 días vencen TREINTA (30) JUNIO
dos mil Veintidós (2022)

Agencias en Derecho.....\$ 2.000.000

(2 smlmv

Gastos notificacion.....\$ 000.00

TOTAL \$ 2.000.000

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. **SE FIJA EL PRESENTE EN LISTA HOY VEINTICIATRO (24) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).**
HORA: 8:00 A.M

EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 1º DEL ART. 366 DE LA MISMA CODIFICACION. Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA

SRIA

DESFIJADO: Hoy VEINTICUATRO (24) de JUNIO de 2022 hora 5:00P.M.
ALMA ROMERO CARDONA
sria